



# Servicio Telegráfico

De nuestro correspondiente especial en Madrid

## La política

### Lo que dice Canalejas

Madrid 9.—El jefe del Gobierno, al recibir hoy en su despacho oficial a los periodistas que acostumbran a visitarle diariamente, les habló de lo ocurrido ayer al finalizar la sesión en el Congreso; de la gran ovación tributada al exministro señor La Cierva, y de los comentarios a que ha dado lugar este acontecimiento político.

El señor Canalejas se mostraba maravillado de la impresionabilidad de todos los diputados, tanto conservadores como ministeriales, pero añadió que ante un hombre amenazado de muerte por cumplir con su deber, siempre se aplaude, sin perjuicio de censurar la política del último Gobierno conservador, manteniendo todo cuanto siempre ha declarado.

El señor Canalejas agregó que en su intervención, al final de la discusión del mensaje de la Corona, se verá como se afirma en sus convicciones.

### Para impedir los grupos

Madrid 9.—El jefe del Gobierno ha conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Merino, para ver el modo de impedir la formación de grupos en los alrededores del Congreso, durante las sesiones, puesto que la ley lo considera como un delito.

También trataron ambos ministros de la censura a que son sometidos los despachos telegráficos enviados a los periódicos de provincias y del extranjero, dando cuenta de las sesiones de las Cortes.

El señor Canalejas ha manifestado que este procedimiento no se acomoda al criterio del Gobierno, salvo algunas excepciones.

### El debate político

Madrid 9.—Despierta gran expectación la sesión que hoy celebrará el Congreso, en la que el exministro de la Gobernación señor La Cierva, continuará su discurso, interrumpido ayer por las ovaciones de conservadores y ministeriales.

En esta segunda parte de su discurso, el señor La Cierva tratará del fusilamiento del director de la Escuela Moderna, Francisco Ferrer.

Si queda tiempo suficiente, rectificará el jefe de los socialistas Pablo Iglesias.

Los diputados carlistas harán la pregunta de si los Ayuntamientos pueden adoptar acuerdos políticos, refiriéndose a los diversos casos ocurridos con motivo de las últimas disposiciones del Gobierno sobre la cuestión religiosa.

### El presidente

Madrid 9.—El señor Canalejas irá mañana a Otero, donde se propone pasar parte del día.

### Weyler

Madrid 9.—Hoy 6 mañana llegará a esta corte el capitán general de Cataluña señor Weyler.

### Felicitaciones a La Cierva

Madrid 9.—Por el domicilio del exministro de la Gobernación señor La Cierva, han desfilado numerosas personas para dejar tarjetas.

También ha recibido el exministro muchos telegramas de diversos puntos, felicitándole por su discurso en el Congreso interviniendo en la discusión del Mensaje de la Corona.

### Proyectos de Estado

Madrid 9.—El ministro de Estado señor García Prieto, según doy cuenta en los telegramas referentes a las sesiones de Cortes, ha leído hoy en el Senado dos proyectos.

En uno de ellos, se autoriza al Gobierno para ratificar el convenio sobre la protección a las obras literarias y científicas firmado en Berlín en el mes de Noviembre de 1908.

En el otro proyecto se autoriza también al Gobierno para declarar que los gravámenes de los impuestos del Consejo sanitario de Tánger no caen dentro de la exención de las contribuciones, consignadas a favor de los españoles en el tratado de 1861.

### Consejo de Estado

Madrid 9.—El Consejo de Estado ha aprobado la devolución de la fianza que tenía constituida la empresa de los puertos francos de Canarias.

El consejero señor Villanueva formuló voto particular.

### Pensionados

Madrid 9.—El ministro de Instrucción pública señor Burell, ha firmado una extensa propuesta de pensionados al extranjero.

### Instituto Nacional Agrario

Madrid 9.—El ministro de Fomento señor Calbetón, leerá el próximo lunes en el Senado un proyecto de ley creando un Instituto Nacional Agrario.

Este centro tendrá a su cargo las

## Administraciones de todos los póstos

Aneja a dicho instituto funcionará una empresa financiera que hará préstamos a todas las instituciones libres de carácter agrario.

### Los profesores del Conservatorio

Madrid 9.—Una comisión de profesores del Conservatorio, ha visitado al ministro de Instrucción pública, pidiéndole se amplien los créditos en los presupuestos para la reorganización de los servicios.

El señor Burell ofreció complacerles.

### Para inaugurar un puente

Madrid 9.—Han marchado a Algeciras el director de Obras públicas señor Armiñán y don José Luis Torres, para inaugurar un puente sobre el río Guadarrama y estudiar las modificaciones en el proyecto de obras de aquel puerto.

### El capitán Moreno

Madrid 9.—El diputado señor Lombard ha presentado una proposición en el Congreso, pidiendo se conceda el bronce necesario para la estatua que ha de erigirse en Antequera al capitán Moreno.

### Comisiones del Senado

Madrid 9.—Se ha constituido la comisión del Senado que entiende en la admisión de la promesa de los tribunales, nombrando presidente al señor Labra y secretario al señor Rosell.

La comisión que estudia el proyecto de ley sobre la condena condicional en la Marina, ha retirado el dictamen para modificarlo.

Es probable que se admita una enmienda haciendo extensivo al cuerpo de Guerra dicho proyecto.

## Las Cortes

### SENADO

#### Sesión del 9 de Julio de 1910

Madrid 9.—A las tres y cuarenta y cinco minutos se abre la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Montero Ríos.

En el banco azul toman asiento los ministros de Estado y Gracia y Justicia señores García Prieto y Ruiz Valarino.

### Proyectos

El ministro de Estado, de uniforme, lee dos proyectos, uno referente al gravamen sanitario de Marruecos y otro al tratado de la propiedad literaria alemana.

### Ruegos y preguntas

Varios senadores formulan ruegos de escaso interés.

### Secciones

Juran luego el cargo dos senadores.

### Final

Seguidamente se suspende la sesión, reuniéndose el Senado en secciones.

### CONGRESO

#### Sesión del 9 de Julio de 1910

Madrid 9.—A las tres y veinte minutos se abre la sesión del Congreso. Preside el conde de Romanones.

Como en días anteriores, la Cámara presenta animadísimo aspecto. Los escaños y las tribunas están llenos completamente.

### Ruegos y preguntas

Varios diputados formulan ruegos sin interés.

El señor Giner de los Rios pide la construcción de un pantano en Vélez Málaga.

El señor Nougués pregunta si los aplausos que ayer tributó la mayoría al exministro conservador señor La Cierva, significan conformidad con las declaraciones que éste hizo.

El señor Canalejas, con gran energía, contesta que dichos aplausos solo significaban un homenaje a la rectitud moral de un hombre que, ante una amenaza de atentado, dice que cumplirá con su deber.

Añade que, ante las insinuaciones hechas respecto a la división de la mayoría, el Gobierno estará en su puesto para que no se tuerzan nunca sus intenciones.

## ayer y los aplausos que se le tributaron

Continúa después ocupándose de los sucesos ocurridos en Barcelona durante la semana trágica.

Habla de la represión a que dio lugar el movimiento revolucionario, diciendo que se hizo una campaña para aparentar martirios y crueldades que nunca se cometieron.

Lee un artículo del presidente de la Liga regionalista excitando a comprar fusiles.

Afirma que, a raíz de los sucesos de Julio, solo se expulsó de Barcelona a 40 extranjeros, apaches, anarquistas y ladrones; y a 175 españoles.

Respecto a las escuelas laicas, asegura el orador que solo fueron clausuradas aquellas que seguían los procedimientos de Francisco Ferrer.

Seguidamente pasa a ocuparse del proceso instruido contra el fundador de la Escuela Moderna de Barcelona.

Dice que se ha presentado a Ferrer como a un perseguido de los clericales, bajo cuya influencia obra el Gobierno.

Lee un artículo del periódico francés *L'Humanité*, en el que caprichosamente se suponía a Ferrer encerrado en el castillo de Monjuich.

Indica que en aquel tiempo se hacía ya una formidable campaña y se profirían amenazas contra el Gobierno.

Refiere las gestiones realizadas por la policía, que dieron indicios de la intervención de Ferrer en los sucesos de Julio, por cuya causa se le procesó.

Habla de la campaña de los radicales de España y del extranjero, encaminada a despistar a la policía.

Dice que se ha adulterado la figura del fundador de la Escuela Moderna.

Nosotros — agrega — prescindimos de las ideas y solo consideramos a Francisco Ferrer como un ciudadano español que delinque, y a quien un tribunal legalmente constituido le da el castigo que merece.

Ocupase de las relaciones que sostenía Ferrer con los intelectuales extranjeros y con los radicales españoles, especialmente con el señor Lerroux.

Hace historia de las propagandas del director de la Escuela Moderna recordando el atentado de París contra el rey, cuya bomba salió de Barcelona.

Añade que luego se demostró que Mateo Morral pertenecía a la Escuela de Ferrer.

Dice que, cuando el proceso por el atentado de París, el señor Lerroux declaró que creía que la bomba era un complot de la policía española.

Manifiesta que por esta causa, se ha formado en el extranjero un estado de opinión contra España.

Refiere que un día antes del atentado de Morral, la policía francesa encargó que se vigilara a Ferrer.

Lee a continuación algunos documentos para demostrar que Ferrer, de acuerdo con Lerroux y otros radicales, conspiraba, con el fin de implantar en España la República.

Alude a los trabajos realizados por Ferrer para fundar una solidaridad obrera de carácter revolucionario.

Ocupase a continuación el señor La Cierva del segundo proceso de Ferrer.

Estima que la sentencia dictada por un tribunal legítimo no puede revisarla la Cámara.

Rechaza por inexacta la afirmación de que el Gobierno ejerciera presión sobre el auditor de guerra en el proceso de Ferrer.

Afirma nuevamente que en Barcelona se trató de cambiar el régimen y hubo agresión armada.

Dice que se aplicó el código militar, siendo todavía benignos al no juzgar a los revolucionarios sumariamente, a pesar de que los republicanos quieren demostrar lo contrario.

Dice que el propósito de aquellos es decir que el tribunal militar cometió injusticias, pues los lerrouxistas revolucionarios quieren aprovechar el asunto para sus fines políticos.

Me llaman asesino — agrega el señor La Cierva, — no teniendo valor para llamar prevaricadores a los tribunales.

Dice que este conglomerado de anarquistas, republicanos y libertarios, es antimilitarista, aunque intenta falsamente adular al ejército.

Analiza las libertades de palabra y de pluma cometidas contra él y contra el señor Maura, afirmando luego que se fusiló a Ferrer por sus actos y por sus delitos, que fueron sometidos a los tribunales.

Manifiesta que las declaraciones que más perjudican a Ferrer las hicieron algunos radicales.

Termina diciendo el orador que, conocida la vida revolucionaria de Ferrer y la campaña perseverante hecha en el extranjero, nos encontramos frente a una cuestión que in-

teresa a todos los españoles que sientan el patriotismo y a todos los políticos monárquicos amantes del orden.

Al concluir el señor La Cierva su discurso, los conservadores le aplauden y le felicitan.

Rectifica el señor Iglesias (don Emiliano)

Recoge las declaraciones hechas por el señor La Cierva, diciendo que, sin estar suspendidas las garantías constitucionales, se atropellaron las leyes de imprenta, de reunión y otras.

Se extraña de que, sabiendo el señor La Cierva cuanto iba a ocurrir, se dejara casi sin guarnición a Barcelona.

Afirma que el citado exministro ha demostrado claramente su absoluto desconocimiento de la política catalana.

Dice que los radicales son antimilitaristas, pero no antimilitares.

Niega que los republicanos repartieran proclamas en los cuarteles.

Terminadas las horas reglamentarias, se suspende el debate.

Queda el señor Iglesias (don E.) en el uso de la palabra para mañana.

Se levanta la sesión.

## COMENTARIOS

### Los discursos del Mensaje. Galdós e Iglesias

Madrid 9.—Después de la sesión celebrada hoy en el Congreso, los pasillos de la Cámara vieron concurridísimos, comentándose animadamente el discurso del exministro de la Gobernación señor La Cierva.

Como en días anteriores, en la puerta del Congreso se reunieron hoy numerosos grupos, obreros en su mayoría.

Al salir el diputado republicano señor Pérez Galdós y el jefe de los socialistas Pablo Iglesias, los grupos que esperaban les rodearon, siguiéndoles en silencio hasta la calle de Cedaceros.

Allí subieron a un tranvía ambos políticos, siendo vitoreados y escuchándose muchos aplausos.

### Emiliano Iglesias y los auditores

Madrid 9.—El diputado lerrouxista don Emiliano Iglesias ha confirmado que ha recibido una carta del auditor de guerra de la jurisdicción de Barcelona, preguntándole el origen del conocimiento de varios extremos relacionados con el cuerpo de auditores que expuso días pasados en su discurso del Congreso.

Además, le ruega manifieste si se propuso molestar a la colectividad o solamente a quien se refería en su oración parlamentaria.

El señor Iglesias ha contestado que se limitó a exponer la forma en que se desarrollaron los hechos intervinientes en los sumarios determinados auditores.

### Comisiones

Madrid 9.—Terminada la sesión del Senado, éste pasó a reunirse en secciones para nombrar las comisiones que han de informar en los proyectos de ley últimamente leídos en aquella Cámara.

Al designarse candidatos para la ley del candado, los conservadores pidieron explicaciones acerca de este proyecto, formulando el marqués de Pidal una enérgica protesta en contra de aquella, por considerarla como ley de excepción.

El senador señor Polo y Peyrolón presentó su candidatura frente a la de un candidato del Gobierno, pero a pesar de que las minorías estaban en mayoría no se eligió la comisión por falta de número, hasta el próximo lunes.

## De Barcelona

### Un mitin

Madrid 9.—Anuncian de Barcelona que en el teatro del Bosque, se celebrará mañana un mitin antiletricial.

### La Exposición de retratos

Madrid 9.—De Barcelona dicen que mañana se verificará la clausura de la Exposición de retratos y dibujos, instalada en el palacio de Bellas Artes.

### El proceso de Manresa

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Barcelona dicen que en aquella Audiencia ha continuado hoy el juicio ante el jurado, por los sucesos ocurridos en Manresa durante los sucesos de Julio.

Ha empezado la prueba testifical, consignándose cargos durísimos contra algunos procesados.

### El obispo

Madrid 9.—Telegrafian de Barcelona que el obispo de aquella diócesis doctor La Guardia, ha marchado a Castellar.

### Cambó

Madrid 9.—Notician de Barcelona que ha regresado a dicha capital el jefe de los regionalistas catalanes señor Cambó.

Mañana marchará a San Feliu de Guixols para inaugurar un centro regionalista.

### Bombita

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que, después de la operación que le ha sido practicada, el diestro Bombita continúa mejorando.

Ricardo Torres se lamenta de no

poder torear en Valencia, si bien podrá hacerlo en San Sebastián, o a más tardar en Bilbao.

### Fin de una huelga

Madrid 9.—Informan de Barcelona que se ha solucionado la huelga sostenida por el personal de omnibuses.

La compañía ha accedido a las condiciones impuestas por los obreros.

### Los heridos

Madrid 9.—Notician de Barcelona que los heridos a consecuencia de la última bomba, mejoran notablemente.

### ¿Dimite Weyler?

Madrid 9.—Dícese en Barcelona que el general Weyler, disgustado por los procedimientos policíacos, ha presentado la dimisión, retirándola a instancia del señor Canalejas y de otras personalidades.

### El discurso de Saillias

Madrid 9.—Dicen de Barcelona que en los centros republicanos niegan que hayan adoptado cierta actitud a consecuencia del discurso pronunciado en el Congreso por el señor Saillias.

## La Bolsa

### FONDOS PÚBLICOS

	Día 8	Día 9
MADRID		
A por 100 perpetuo interior	84 15	81 60
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
NUEVO AMORTIZABLE		
Serie F de 50.000 pts. nominales	84 15	84 15
D de 25.000	84 30	84 30
C de 5.000	86 00	87 00
B de 2.500	87 00	87 00
A de 500	87 00	87 00
GyH de 100.000 nominales	80 00	87 10
En diferentes series	86 30	87 00
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 20	101 15
D de 25.000	101 25	101 15
C de 5.000	101 40	101 25
B de 2.500	101 70	101 30
A de 500	101 75	101 30
En diferentes series	101 65	101 30
Fin corriente	00 00	00 00
Fin próximo	00 00	00 00
NUEVO AMORTIZABLE		
Serie E de 15.000 pts. nominales	00 00	00 00
D de 7.500	00 00	00 00
C de 5.000	00 00	00 00
B de 2.500	00 00	00 00
A de 500	00 00	00 00
En diferentes series	00 00	00 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 4 por 100	102 30	102 50
Acciones del Banco de España	459 00	460 00
Id. del Com. A. de Tabacos	300 00	300 00
Id. del Banco Hispanoamericano	00 00	00 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	61 25	60 50
Id. id. ordinarias	18 00	20 00
Id. id. obligaciones	25 50	00 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	97 40	97 45
3 por 100 francés	94 65	94 45
CAMBIO		
París a la vista. Francos	7 75	7 50
Londres — Libras esterlinas	27 19	27 10

### Miscelánea

#### MADRID

### Negocio fúnebre

Madrid 9.—La policía de esta corte ha detenido al encargado del depósito de cadáveres del Hospital provincial.

Se ha averiguado que dicho sujeto vendía los objetos pertenecientes a los cadáveres.

La policía le ha ocupado dos cabelleras cortadas de dos mujeres muertas y varias camisas.

### Blay, catadrático

Madrid 9.—El escultor don Miguel Blay ha sido nombrado catadrático de la Escuela de escultura.

### Un nombramiento

Madrid 9.—Don Alejandro Saint-Aubin ha sido nombrado delegado regio de la Exposición de Bellas Artes, que se celebrará en Madrid el próximo otoño.

### CADIZ

### La escuadra

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Cadiz dicen que la escuadra española ha zarpado de aquel puerto con rumbo a Cartagena.

### NAVARRA

### Corrida de prueba

Madrid 9.—Telegramas recibidos de Pamplona dicen que en la plaza de toros de aquella capital se ha celebrado hoy la corrida de prueba.

Lidiáronse bichos de la ganadería de Aleas, que resultaron reservados y mansos.

Machaquito quedó bien en la muerte de sus toros y Cocherito regular.

Guerrero fué volteado por el primer toro, resultando con un puntazo en el pabellón de la oreja derecha.

### La tercera de feria

Madrid 9.—Nuevos despachos de Pamplona dan cuenta de la tercera corrida de feria celebrada esta tarde en aquella capital.

Se lidiaron toros de la ganadería de Muruve por las cuadrillas de Machaquito, Pepete y Manuel Torres, en sustitución de su hermano Ricardo.

El primero es bravo y de poder. Machaquito prende dos buenos pares de banderillas, escuchando palmas.

Después, provisto de muleta y estoque, trastea con valentía, arreando dos pinchazos y media estocada superior. El segundo es también de alguna

Agrela.—Francisco Moreno Agrela.—Moscoso.—Salmerón.

También ha facilitado al señor La Cierva en su nombre y en el de los diputados provinciales conservadores, el presidente de la Diputación señor Díaz Palomares.

Rogamos a los señores suscritores que durante la estación veraniega se ausenten de Granada, que tengan la bondad de darnos aviso de su dirección, para mandárselos el periódico sin aumento de precio, haciendo constar, a la vez, su domicilio en esta capital. Los que vayan al extranjero y deseen recibirlo, abonarán además los gastos de franqueo.

## Crónica de Sociedad

Para sus posesiones de Yegen, donde piensan fijar su residencia, salieron anoche el bizarro comandante de infantería don José López Ruiz y su distinguida familia.

bravura como todos sus demás compañeros.

Regularmente picado y banderado, pasa el cornúpeto a poder de Pepete.

Este muletta de cerca y valiente, largando un estoconazo caído que basta.

En el tercero hace Bombita con la muletta un faena aceptable, arreando después dos pinchazos y una estocada contraria.

Termina con un descabello. Al cuarto le atizó Machaquito media estocada en lo alto y un descabello a pulso.

En el quinto toro hace Pepete una faena poco lucida, cobrando un pinchazo hondo y una buena estocada.

El sexto es, como sus anteriores, un buen toro.

Bombita brinda al sol y muletta ceñido y valiente, dando media estocada buena.

VALENCIA

Proceso ruidoso

Madrid 9.—Comunican de Valencia que en aquella audiencia ha comenzado la vista de la causa criminal seguida contra Juan Vicent, de 65 años de edad, que se halla procesado por haber cometido cinco delitos de violación.

A la vista ha asistido numeroso público.

Reina en la ciudad del Turia gran expectación por conocer la sentencia.

ASTURIAS

Traslado de residencia

Madrid 9.—Notician de Oviedo que el gobernador civil de aquella provincia ha trasladado su residencia oficial a Gijón hasta que se solucione la huelga.

La indicada autoridad viene celebrando continuas conferencias con los patronos y obreros para hallar una fórmula que armonice los intereses de ambas partes.

GUIPUZCOA

Llegada del rey

Madrid 9.—Informan de San Sebastián que en el sudexpreso llegó hoy a aquella capital don Alfonso, siendo esperado en la estación por las reinas doña Victoria, doña María Cristina y las autoridades.

Por orden expresa del agosto viajero no se le tributarán honores. Después de descansar, don Alfonso fué a Pasajes, regresando a la capital donostiarra, embarcando en el balandro Corzo.

La reina paseó en carruaje por población.

Extranjero

FRANCIA

Accidente desgraciado

Madrid 9.—Informan de París que noticias recibidas de Chemonix dicen que una caravana de turistas que verificaban una excursión, fueron sorprendidos por un alud, sepultando a cinco viajeros e hiriendo gravemente a tres.

Aristócrata que mejora

Madrid 9.—Comunican de Reims que ha mejorado de las heridas que padece, la baronesa que se cayó ayer de un aeroplano.

Las operaciones en Marruecos

Madrid 9.—Participan de París que el periódico Le Gaulois, publica un despacho de Tánger, en el cual dice que el comandante del ejército francés en Casablanca, Mr. Moirier, marchará a París llamado por el ministro de la Guerra, para explicar las operaciones efectuadas en el pasado Junio en el territorio de Chaouia.

Pérdida de cosechas

Madrid 8.—Dicen de París que aumentan las inundaciones en todo Francia. El río Sena ha vuelto a desbordarse, habiendo adoptado precauciones las autoridades de París.

En la comarca de Saboya, las aguas han arrasado las cosechas, siendo las pérdidas incalculables.

Excursión al Polo Sur

Madrid 9.—Anuncian de Nueva York que el teniente Mr. Chirafe organiza una expedición al Polo Sur, para fines de Julio. La citada expedición la verificará en un buque de 250 toneladas, dirigiéndose primeramente a tierras del rey Eduardo donde invernarán. Le acompañarán quince hombres.

RUSIA

Choque de buques

Madrid 9.—Informan de San Petersburgo, que el vapor Xharzon ha chocado con el bergantín Euvoko yéndose este a pique y ahogándose la tripulación.

ITALIA

Las órdenes religiosas

Madrid 9.—Comunican de Roma que el periódico L'Observatore dice que el Vaticano consentiría la supresión en España de todas aquellas congregaciones religiosas que se hallen compuestas por menos de doce religiosos.

NOTICIERO GRANADINO

El periódico mejor y más verazmente informado de la región

VENTAJOSAS COMBINACIONES CON La última Moda

La Mujer en su casa La Colección Popular Ilustrada

En GRANADA, 1'50 pesetas al mes FUERA, 5 pesetas trimestre

Una excursión

La juventud del Centro Artístico y Literario, organizó anoche una excursión a la Gruta del Agua, situada en la sierra de Alfacar.

Unos 25 ó 30 socios del Centro salieron a las dos de la madrugada anterior, cabalgando sobre humildes rocines, a excepción de los jefes de la expedición que iban en briosos alazanes.

En el Campillo reuniéronse muchos curiosos para presenciar la partida, tributándose aplausos a los excursionistas y especialmente a los capitaneados don Fernando Vilchez y don Eugenio Soto que iban solemnísimos é imponentes.

Regresarán los expedicionarios hoy a las siete de la tarde.

PUBLICACIONES

Se ha publicado el número 5 de Aviación, correspondiente al primero de este mes.

Lo esmerado de dicha publicación, la extensa y selecta información gráfica, de todos los adelantos de la nueva locomoción aérea, hacen de dicha ilustración, la publicación de más interés.

Bajo todos conceptos merece pues Aviación los mejores elogios, y ella misma se recomienda por su importancia.

Se vende en todas las principales librerías al precio de 50 céntimos.

El número 14 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Literatura para niños, por Luis Brun. Sección oficial: Legislación.—Los reformatorios para jóvenes y las colonias de beneficencia en el extranjero (conclusión), por Fr. Domingo de Alboraya.—Trabajos de los organismos oficiales.—Juntas provinciales: Vizcaya.—Informaciones: España: Instituciones de protección a la infancia.—Contra la esclavitud.—Concurso social.—La población de España.—IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.—Crónica de las instituciones benéficas.—Extranjero: Bélgica: La acción social y la delincuencia infantil belga.—Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Protección a la infancia (España y extranjero).

El número 14 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Literatura para niños, por Luis Brun. Sección oficial: Legislación.—Los reformatorios para jóvenes y las colonias de beneficencia en el extranjero (conclusión), por Fr. Domingo de Alboraya.—Trabajos de los organismos oficiales.—Juntas provinciales: Vizcaya.—Informaciones: España: Instituciones de protección a la infancia.—Contra la esclavitud.—Concurso social.—La población de España.—IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.—Crónica de las instituciones benéficas.—Extranjero: Bélgica: La acción social y la delincuencia infantil belga.—Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Protección a la infancia (España y extranjero).

El número 14 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Literatura para niños, por Luis Brun. Sección oficial: Legislación.—Los reformatorios para jóvenes y las colonias de beneficencia en el extranjero (conclusión), por Fr. Domingo de Alboraya.—Trabajos de los organismos oficiales.—Juntas provinciales: Vizcaya.—Informaciones: España: Instituciones de protección a la infancia.—Contra la esclavitud.—Concurso social.—La población de España.—IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.—Crónica de las instituciones benéficas.—Extranjero: Bélgica: La acción social y la delincuencia infantil belga.—Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Protección a la infancia (España y extranjero).

El número 14 de Pro Infancia, órgano del Consejo Superior de protección a la infancia y represión de la mendicidad, contiene los siguientes originales:

Literatura para niños, por Luis Brun. Sección oficial: Legislación.—Los reformatorios para jóvenes y las colonias de beneficencia en el extranjero (conclusión), por Fr. Domingo de Alboraya.—Trabajos de los organismos oficiales.—Juntas provinciales: Vizcaya.—Informaciones: España: Instituciones de protección a la infancia.—Contra la esclavitud.—Concurso social.—La población de España.—IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.—Crónica de las instituciones benéficas.—Extranjero: Bélgica: La acción social y la delincuencia infantil belga.—Notas bibliográficas: Asistencia en general (España y extranjero).—Protección a la infancia (España y extranjero).

MUERTE REPENTINA

Anoche, a las diez y media, dió un aviso en el juzgado del Campillo, de que en la calle Abenamar había muerto repentinamente un hombre.

Según las noticias que pudimos adquirir, don José Jiménez Uceda, casado, de 43 años, sastre, se sintió enfermo en dicha calle, prestando el auxilio el industrial don José Navarro.

Manifestó a éste el señor Jiménez que tenía mucho calor y que sentía gran dolor en el pecho.

Navarro decidió llamar a un médico de la Casa de socorro, pero antes de que realizase su propósito, falleció el señor Jiménez Uceda.

En el lugar del suceso se personó el juez señor Tellería, el escribano señor Rodríguez, el oficial señor Portillo y el alguacil Baltasar Garcia, ordenando aquél el levantamiento del cadáver y su concreción al depósito judicial.

DESDE JAÉN

Julio 7. El cartel de la corrida de feria ha sufrido modificaciones. Por fin se lidiaron toros de Salas, por Gaona, Moreno de Alcala y Pazos.

\* Va a abrir bufete en esta capital, el nuevo abogado y licenciado en Letras don Rafael del Nido López, hijo del jefe de los liberales de esta provincia.

Ha comenzado la animación en el balneario de Jabaluz.

\* En la estación de Espey van a realizarse obras de importancia.

\* Prometen ser tranquilas las elecciones provinciales del domingo, para cubrir la vacante por Linares-Carolina.

\* Estamos en el frito; apenas si se puede respirar. Julio hace lo suyo.—C.

Estación Meteorológica de la UNIVERSIDAD DE GRANADA

DI A 9 DE JULIO DE 1910

Table with 5 columns: Horas, Termómetro, Barómetro, Viento, Estado del cielo. Data for 8 AM and 10 AM.

A las 8 Termómetro 20.6 Barómetro 703.68 Viento NE Despejado

A las 10 Termómetro 26.1 Barómetro 702.51 Viento NO Despejado

A las 24 horas Temperatura máxima al sol, 30.9.—Idem máxima a la sombra, 27.1.—Idem mínima cubierto, 18.4.—Idem mínima descubierta, 14.8. Evaporación, 13.08.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, y perfección y baratura, a cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del NOTICIERO GRANADINO.

De igual suerte, se admiten, para su inserción en el periódico, hasta las doce de la noche en la Administración y desde esa hora en adelante en la imprenta.

Sección Religiosa.

Cultos para hoy Santos del día 10.—Domingo 8.º después de Pentecostés; Los Santos Siete Hermanos mártires; Santos Rufina y Segunda, vírgenes; Santa Amalia.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Dominica 8.ª después de Pentecostés, con rito semidoble y color verde. Conmemoración de los Siete Santos Hermanos mártires y de las Santas Rufina y Segunda, vírgenes. En Salmo, hay sufrágios. En Prima se dicen 4 Salms, Quicumque y precos. Credo, Prefacio de Trinidad.—Las vísperas son del siguiente (Santos Cirilo y Metodio obispos, 3 Julio) con conmemoración del antecedente y de San Pío, papa y mártir.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Convento de Carmelitas Descalzas, a devoción de don Santiago Oliveras é hijos, en sufrágio de doña Rita Santaló.

Se manifiesta a las seis de la mañana y se oculta a las siete de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho de la mañana.—En todas las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones.

Misa de madrugada.—En la iglesia de San Justo, a las cuatro de la mañana.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las iglesias parroquiales a la hora de costumbre.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, hay Misa a las siete, siete y media, ocho y ocho y media.—Capilla Real, a las nueve y media.—En San Ceclilio, San Isidro, Santo Cristo de la Yedra y San Juan de León, a las seis.—En la Ermita de San Sebastián, a las siete.—En la iglesia de los PP. Escolapios, hay Misa desde las seis y media a las siete.—En Santa María Magdalena desde las seis de la mañana a una de la tarde.—En Santa Escolástica, San Matías y San Gil, desde las siete a las diez.—En San Andrés, a las siete.—En la Corte de Cristo, a las siete y a las once y media.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis a las diez y media de la mañana.—Hay Misa a las doce en todas las parroquias, en San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Hay Misa a la una de la tarde en el Sagrario, Nuestra Señora de las Angustias, Santa Escolástica, San Gil, San Justo y Santa María Magdalena.

Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen.—En las Carmelitas Descalzas; por la mañana a las ocho; por la tarde a las seis y predica el R. P. Ruiz de la Congregación del Santísimo Redentor.—En San Justo, a las siete de la tarde y predica el señor don Antonio Quesada, Capellán Real.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, a la oración y predica el señor doctor don José Velázquez Granados, cura ecónomo de San Ildefonso.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Cultos para el lunes

Santos del día 11.—San Pío I papa y mártir; San Abando, mártir; San Juan, obispo y San Matías, mártir.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de los Santos Cirilo y Metodio, obispos (3 Julio) con rito doble y color blanco, con conmemoración de San Pío I papa y mártir.—Las vísperas desde el capítulo son del siguiente (San Juan Gualberto) con conmemoración del antecedente y de los Santos Nabor y Félix, mártires.

Jubileo perpetuo, 40 horas, Rosario y Novenas en honor de Ntra. Sra. del Carmen como ayer, con las diferencias siguientes: El Jubileo de 40 horas es a devoción de doña Antonia Trujillo.—En las Carmelitas Descalzas, predica el R. P. García y en San Justo, don Pedro González Guerrero.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, a las nueve de la mañana.—En las Carmelitas Descalzas, a las diez.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, a las ocho y ocho y media de la mañana.—En la Capilla Real, a las ocho y cuarto.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicias, Sagrado Corazón y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las diez de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay Misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en las Carmelitas Descalzas.

Ejercicios de la Preciosa Sangre, en la iglesia del Sagrario, a la oración.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de Lourdes, en la iglesia de Santa María Magdalena.

Desde Illora

El día 6 del corriente se dió conocimiento al Juzgado municipal de esta localidad que en el kilómetro 32 de la carretera de Granada a Alcala, se encontraba muerto el anciano de 80 años de edad llamado A. Quentin Permander Chazarres, natural de Motril.

Acto seguido se personó en dicho sitio el Juzgado, ordenando el traslado del cadáver a este pueblo.

Ha regresado de Motril la banda de música, para donde fué contratada últimamente.

A causa del calor que reina, se ha perdido la mitad de la cosecha de aceituna.

Ayer regresó de Granada el inteligente industrial y amigo nuestro don Antonio Algar Argüelle.

Illora 8 Julio, 1910. EL CORRESPONSAL.

Prensa Oficial

La recibida ayer en Granada contiene las siguientes disposiciones además de las que tenemos publicadas en nuestro Servicio Telégrafico:

Guerra.—Real orden disponiendo se devuelvan a Joaquín Sobella Castell las 1.500 pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

Gobernación.—Real orden dirigida a los gobernadores civiles, referente a los certificados que se exigen por la ley que regula el trabajo de las mujeres y de los niños y el reglamento para su aplicación.

Instrucción pública y Bellas Artes.—Real orden disponiendo que el Tribunal nombrado para las oposiciones a la cátedra de lengua inglesa de la Escuela de Artes é Industrias de Valencia juzgue, una vez terminadas estas, las correspondientes a igual cátedra de la Escuela Superior de Comercio é Industria Cruz de Tenerife.

Fomento.—Real orden disponiendo se denegue definitivamente la inscripción en el Registro especial creado en este ministerio por el artículo 1.º de la ley de 14 de Mayo de

1903 a la Compañía belga Le Sauvour para operar en España en el ramo de incendios.

Otra disponiendo que por las entidades que se indican, y en el término de quince días, se proceda a la elección de los obreros que han de ser pensionados por el perfeccionamiento de sus respectivos oficios en el extranjero por las industrias y provincias que se indican.

Otra disponiendo que por los pagadores de las jefaturas de obras públicas se abonen los honorarios devengados por los peritos nombrados por la administración en los expedientes de expropiación.

El de ayer inserta: Circular de la Diputación provincial, acordando abonar a las nodrizas externas, residentes en la capital, los haberes devengados en el mes de Junio, señalando para este fin el día 11 del actual.

Otra del mismo señalando el día 13 del actual, para que los alcaldes les abonen a las nodrizas los haberes devengados en el mes de Junio anterior.

Edictos de los alcaldes de Guadahortuna, Gorafe y Laborcillas, anunciando han quedado terminados y expuestos al público los expedientes de amillaramiento.

Edicto del de Guadix, haciendo saber se encuentra terminado y expuesto al público el repartimiento de consumos.

Edicto del Jefe municipal de Otívar, anunciando la vacante de secretario y suplente del mismo.

Edictos judiciales.

SECCION JUDICIAL

Señalamientos para el lunes Sala de lo criminal.—Sección primera.—Huescar: contra Emeterio Bermudez, por lesiones. Abogado, señor Palacios; procurador, señor G. Gómez; secretario, señor Valverde.

Santafé: contra Vicente Hernández Martín, por estufa. Abogado, señor Villarreal; procurador, señor Herrera; secretario, señor Serna.

Baza: contra Manuel García Martínez, por atentado. Abogado, señor Funes; procurador, señor Fernández; secretario, señor Serna.

Baza: contra Angel Sánchez, por hurto. Abogado, señor Millán; procurador, señor Cano; secretario, señor Serna.

Sección segunda.—Motril: contra José Manuel Pretel Sánchez, por disparo y lesiones. Abogado, señor Carrascosa; procurador, señor Cano; secretario, señor Lezano.

Sección extraordinaria.—Campillo: contra Antonio Davila, por estufa. Abogado, señor Aguilera; procurador, señor Mesa; secretario, señor Pardo.

Campillo: contra José Capilla y otros, por atentado. Abogados, señores Valencia, Núñez Alarcón, Puertas, Camacho y Vinyasa; procuradores, señores Gómez Herrera, Onieva, Cano y Casas; secretario, señor Pardo.

DE SANTA FE

Sr. Director del NOTICIERO GRANADINO. Muy señor mío y amigo: Por fin, gracias a Dios, va a ser un hecho, la proyección de la línea férrea de la fábrica azucarera Señor de la Salud, a esta ciudad, poniéndose de este modo en comunicación directa con la estación de Atarfe, evitando como ocurrió el pasado invierno, estar incomunicados con el resto de España a pesar de la magnífica carretera, más propia del Rif que de un país medio civilizado, pues es tal el abandono en que la tienen los paternales Gobiernos que nos desgobernán, que apenas ean en cuatro gotas se pone intransitable, llegando el caso bochornoso como ocurrió el año pasado, de ahogarse una caballería en uno de los innumerables barrancos formados en ella, hecho que no necesita comentario; bien es verdad que tenemos fundadas esperanzas de que esto ha de repetirse en las primeras lluvias, y siempre es un consuelo pensar que sino podemos utilizar la carretera del Estado, nos ha de ser más difícil servirnos de la provincial, pues la Excelentísima Diputación que tan inexorable se muestra para el cobro de su contingente, seguirá olvidada de que tiene obligación de conservar en buen estado dicha carretera, en la que hace veinte años no ha invertido un peón ni una peseta, sin duda preveyendo la navegación aérea, última palabra en los medios de locomoción.

Todo Santafés está agradecidísimo al director y administrador de esta fábrica azucarera a cuantas personas han influido cerca del trust para la prolongación de dicha vía, y espera que el activo y competente ingeniero señor Cremades, después de haber terminado el trabajo que en la actualidad está haciendo del replanteo de la vía, y empiecen seguidamente los trabajos, para que estos se terminen antes de las lluvias de invierno.

Una nota dolorosa tengo que comunicarle, y es el incremento que ha tomado en esta ciudad la emigración. Hasta hace poco, era Santafés para los pueblos de la Alpujarra y Temple, el Boanos Aires español, pues aquí tenían acogida abundante y lucrativo trabajo cuantas familias tenían que abandonar sus hogares impulsadas por el hambre, pero desde hace poco, desde la ley de los azúcares, atravesamos una crisis tan honda, que muchas familias, entre ellas algunas que disfrutaban de un modesto bienestar, se ven precisadas a emigrar a las repúblicas americanas, en busca del pan que aquí en su patria no encuentran, por culpa de los malos Gobiernos que dejan en olvido las cuestiones sociales y económicas, dando preferencia a las políticas, preocupándose si ha de haber una docena más ó menos de frailes y monjas, pues resuelto esto y cuanto afecta al artículo 11 de la Constitución, ya tiene asegurado cada español su correspondiente gallina para el diario puchero. ¡Qué modo de ocuparse de pequeñeces y que responsabilidad tan grande la de estos Gobiernos que padeamos!

Más de 60 familias de esta población, en lo que va de año, han emigrado a Brasil y dentro de unos días saldrán otras tantas y para Septiembre se prepara otra que excederá a éstas. Apenas el ánimo ver esto y oír las consideraciones que hacen los que emigran al veras precisados a dejar esta fértil vega, que puede mantener a todos, y en la que perece de hambre el pobre jornalero.

Este carta se va haciendo demasiado extensa, por lo que dejo para otra las

cuestiones políticas y administrativas que se vienen desarrollando en esta localidad, dignas de estudio y de ser conocidas, y además otras que están preparándose, que por lo inesperadas y curiosas han de llamar la atención de todos. Se me olvidaba decirle que, siguiendo el camino señalado por otros, al alcalde se le han concedido seis meses de licencia. ¿Quiere decir esto que está vacante la alcaldía? En realidad, de verdad, así lo parece. ¡Valientes, a ella!

De usted afectísimo amigo y s. s. G.

9 Julio 1910.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Cortes y Grzena José Higuera Martínez.

La guardia civil de Gújar Sierra ha depositado en aquél Ayuntamiento una caballería que se encuentra abandonada en la Rambla de los Almenares, sin que se sepa quién es su dueño.

Ha sido detenido por la guardia civil de Collar Baza, Luis López Acosta, vecino de Lorca, el cual se hallaba reclamado por el juez de instrucción del mencionado pueblo.

El día 27, en honor de San Pantaleón patrono de Bérchules, se celebrará en dicho pueblo fiestas y corridas de novillos embolados.

La guardia civil de Ugijar ha rescatado una caballería que se le había extraviado a Enrique Sánchez Palaza, vecino de Mairena.

Por enfermedad del alcalde de Ugijar, se ha encargado interinamente de aquella alcaldía el primer teniente de alcalde don José Dumont.

Delegación de Hacienda

Para mañana están señalados los siguientes pagos: A don Jerónimo Oate, don Miguel Gómez Tortosa y depositario pagador.

AL SEÑOR GOBERNADOR

Una comisión de vecinos del distrito de San Ceclilio nos ha visitado, para que reguemos al gobernador civil, designe una pareja de seguridad permanente en dicho distrito, lo mismo que se hace con el Albalcín y otros barrios extremos de la capital.

Entendiendo que es una petición justa y legal, tratándose de un distrito olvidado por las autoridades, esperamos serán complacidos los vecinos del referido distrito.

Con ello se evitará intervenga la guardia del Penal de Bslén, cuando reclama auxilio al vecindario.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones:

Salvador.—Defunciones: Mercedes Rodríguez García, Francisca Rodríguez Abati, Nacimientos, 2.

Sagrario.—Defunciones: María del Carmen Muros Jacaba, Purificación Jiménez Muñoz, Juan Cervilla Peregrina, Teresa González Peraltas, Nacimientos, 1.

Campillo.—Defunciones: ninguna. Nacimientos, ninguno.

CINE DE LA TERRAZA

Anoche se inauguró el gran cine establecido en este salón, viéndose concurridísimo en todas las secciones.

El público salió satisfecho, tanto de los cuadros, pues el aparato es de lo más nuevo que se conoce sin oscilación alguna, como de la agradable temperatura que se disfruta en el local.

Anguramos muchos llenos y una buena temporada a la empresa.

Ha fallecido en Lchar la respetable señora doña Dolores Arjona Coss, que gozaba de grandes simpatías.

La finada se hallaba adornada de acrisoladas virtudes y poseía hermosos sentimientos humanitarios.

Desearse en paz y reciba su desconsolada familia el testimonio de nuestro sentimiento.

Notas taurinas

La novillada anunciada para hoy, comenzará a las cuatro y media de la tarde.

Estaquearán cinco bravos novillos los diestros Domínguez y El Marino, actuando también de espada el banderillero de Gaona, Manuel Guzmán.

Hemos recibido una carta del valiente diestro José García Remolino, rogándonos hagamos público que se ofrece gratuitamente para tomar parte en la novillada que se asegura se está organizando a beneficio de la Asociación granadina de Caridad.

Instrucción Pública.

**Con los motores «Gardner»**  
no temais la sequía

Tipos á gasolina y gas desde medio caballo  
Tipos á gas pobre desde tres caballos  
**Riegos y faenas agrícolas é industriales**  
con sencillez y economía

PARA REFERENCIAS Y DETALLES DIRIGIRSE Á  
**BADIA & MAÑE, S. en C. — Trafalgar, 11. — BARCELONA**

**Nueva Escuela Superior de Comercio, Calvi**  
(Württemberg - Alemania)

Instituto de primera para la enseñanza de ciencias comerciales é idiomas modernos. Ejercicios prácticos de cocina comercial. Cursos para extranjeros para enseñanza rápida del idioma alemán praxión: Edificio nuevo, magnífico, amueblado á la moderna, situación muy sana. Comida excelente. Alumnos desde la edad de diez años. Prospectos á los directores.

**ZUGEL & FISCHER**  
Referencias de primera en España

**VERANEO EN EL SARDINERO**

Semanas de Regatas, Balompié, Automóviles y Tiro de Pichón. Conciertos en el Casino, en la Terraza y Toros. Verbenas en la segunda playa y Magdalena.

Billetes prácticos para HOTEL, TRANVIA, BAÑO, CASINO y COCHE

PRECIOS DE ESTOS BILLETES		PTAS.
<b>Billete por diez días</b>		
Billete en . . . . .	Gran Hotel y Hotel Castilla . . . . .	145
	Hotel Suiza . . . . .	125
	Hotel Roma . . . . .	105
	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón . . . . .	95
Billetes para niños y criados en . . . . .	Gran Hotel y Hotel Castilla . . . . .	95
	Hotel Suiza . . . . .	85
<b>Billete por veinte días</b>	Hotel Castilla . . . . .	276
	Gran Hotel . . . . .	252
	Hotel Suiza . . . . .	216
	Hotel Roma . . . . .	196
Billetes para niños y criados . . . . .	Hoteles Hoyuela, París, Colina, Fornos, Concepción y Viuda de Patrón . . . . .	162
	Hotel Castilla . . . . .	176
	Gran Hotel . . . . .	162
	Hotel Suiza . . . . .	144
Solo podrán utilizar el billete de niños, los menores de ocho años y la servidumbre de los respectivos viajeros. — De venta en La Correspondencia de España, MADRID, y Sociedad de Amigos del Sardinero, SANTANDER		

**Estómago**

Curación rápida radical é infalible de sus enfermedades, desde la simple inapetencia hasta las más rebeldes dispepsias y digestiones ó anormales, acompañadas de pesadez gástrica, dolores, desarrollo de gases, vómitos alimenticios, diarreas, etc., etc., mediante el empleo de los

**Polvos del Dr. JULIUS MERC**

EXENTOS DE CALMANTES O NARCÓTICOS

Remedio heroico desconocido hasta ahora en España. Preciosa adquisición de la ciencia médica.

**PRECIO: 4 PESETAS FRASCO**

DE VENTA: En Granada: Farmacia doctor Ocaña, Alhóndiga, 37. — Zaragoza: Viuda de Jordán, plaza del Mercado. — Madrid: Gayoso, Arenal, 2, Martín y Durán, Tetuán, 3. — Barcelona: Alsina, P. Crédito, 4. — Valencia: Blas Cuesta. — Sevilla: Fontán. — Murcia: Ruiz Sequero. — Alicante: Aznar. — Valladolid: Calvo y Cacho. — San Sebastián: Viuda Tornero. — Bilbao: Gamenda. — Mallorca: Valenzuela. — Málaga: Franqueiro. — Coruña: Salgado. — Córdoba: Martínez y principales farmacias de España y Américas.

**PRIMA EXCEPCIONAL**  
A NUESTROS SUSCRIPTORES

Mediante contrato que, haciendo un sacrificio en obsequio á nuestros suscriptores, tenemos hecho con la Sociedad General de Publicaciones de Barcelona, los actuales suscriptores del NOTICIERO GRANADINO y los que á él se suscriban, podrán, mediante las condiciones que al pie se expresan, recibir á domicilio los días 7, 15, 23 y último de cada mes, ó sea cuatro veces al mes, un reparto de la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA, compuesto cada uno de las cuatro publicaciones siguientes:

**Biccionario Enciclopédico Ilustrado**  
Conteniendo todas las voces que comprende la última edición de la Academia Española y 2.000 voces más, pertenecientes á Artes, Oficios, Ciencias, Industrias, Americanismos, etc. Obra profusamente ilustrada con grabados en negro y láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

**Historia General de España y de la América Española**  
Obra escrita á conciencia y adquirida, ya terminada, para esta colección; hecha con escrupulosa honradez, previo reposado examen de insospechables fuentes, en la que se depura la verdad histórica, prescindiendo de cuanto no sea espejo fiel de la realidad, citándose al estudio de las épocas y de sus hombres, sin prejuicios de doctrinas filosóficas, literarias, políticas, ni religiosas, escrita teniendo á la vista las de Lafuente, Roney, Ghehart, etc. Ilustrada en negro y con láminas en colores. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

**Aguas primaverales**  
Interesantísima novela de Iván Turgenef, ilustrada con artísticas láminas en negro. Es una bellísima obra, galanamente escrita, cuya acción sujeta poderosamente la atención de los lectores. La novela está traducida al castellano con la mayor escrupulosidad. 1 cuaderno de 16 páginas cada 8 días. Su precio, 1 real

**El Hogar y la Moda**  
Periódico ilustrado. Publica figurines de vestidos y sombreros para señoras, señoritas y niños; labores, revistas de modas, piezas de música, variedades, novelas, etc. Tiene servicio especial de patrones á la medida para sus suscriptores, á los que, además, regala cada mes, máquinas de coser, vestidos, sombreros, vajillas, piezas de tela, etc., mediante sorteos combinados con los de la Lotería Nacional y en los cuales todo suscriptor tiene derecho á elegir libremente cada mes el número que ha de entrar en sorteo. 1 número cada 8 días. 15 céntimos

Suman cada mes estos cuatro repartos, doce cuadernos correspondientes á tres obras, y cuatro números del periódico; en junio diez y seis entregas, que en toda España y en América, á los precios indicados, cuestan al mes Ptas. 3'60 (tres pesetas, con sesenta céntimos), y que nosotros ofrecemos á nuestros suscriptores, las diez y seis, por la cantidad de DOS REALES AL MES. Para que se hagan cargo del regalo que realmente les ofrecemos, nos bastará hacerles notar que cada número de El Hogar y la Moda y cada entrega del Diccionario, de la Historia de España y de Las Hijas bien educadas, les viene á salir por tres céntimos de peseta.

**BASES.**—En virtud del contrato celebrado, nuestros suscriptores son los únicos que tienen derecho á disfrutar de este excepcional regalo. Los que deseen utilizar nuestra Prima excepcional, deben avisar á nuestra Administración. Los suscriptores de fuera y los que por virtud de este regalo quieran suscribirse á nuestro diario, pueden, si gustan, pedirnos el reparto de muestra que les serviremos á vuelta de correo.

A los que utilicen este regalo, les serviremos las cuatro publicaciones con los números de nuestro diario correspondientes á los días 7, 15, 23 y último de cada mes. El precio de la Suscripción combinada, al NOTICIERO GRANADINO y á este nuevo servicio, será de dos pesetas mensuales en la Capital ó de seis y media pesetas trimestre para los suscriptores de fuera.

No se admiten suscripciones por separado á ninguna de las cuatro publicaciones que forman la COLECCIÓN POPULAR ILUSTRADA. La suscripción debe ser general para las cuatro publicaciones.

Los suscriptores del NOTICIERO GRANADINO que utilicen esta Prima excepcional, tendrán derecho á disfrutar de los regalos que El Hogar y la Moda ofrece todos los meses á sus suscriptores.

**Balneario de Zuazo (Álava)**

**SOCIEDAD ANÓNIMA**  
Aguas sulfurado-sódicas-nitrogenadas

Premiadas con cuatro medallas de oro y cuatro de plata. Las más indicadas y especiales para el tratamiento y curación de los catarros crónicos de nariz y garganta, bronquitis, infartos pulmonares, tuberculosis pulmonar en los primeros períodos, asma, enfisema, resaca del trancazo ó gripe y demás afecciones crónicas del aparato respiratorio.

Clima seco, tónico y de altura (650 metros sobre el nivel del mar). Instalación hidroterápica completa y perfeccionada. Gran estufa de desinfección. Grandes edificios, parques, lago con lanchas, luz eléctrica, capilla pública, fonda de primer orden, café, billares, galerías cubiertas para paseo, frontón, etc., etc. Dirección facultativa á cargo del doctor don Carlos Manglano Terrón.—Itinerario: Estación de Zuazo (línea de Castejón á Bilbao), con cuatro correos diarios y telegrafo público.—Temporada oficial: Del 15 de junio al 15 de Septiembre, prorrogable hasta el 30.

Se remiten catálogos gratis á quien los solicite. Pedidos de aguas y habitaciones al Administrador del establecimiento.

Director Gerente: Pedro Viguri, Postas, 32, VITORIA.

Depósito en Barcelona: Casa Freixa, Pino, 12.

**TOS FERINA**

Se cura rápidamente con la

**EMBROCACIÓ**  
de GONZÁLEZ PERALES

Farmacia de San Gil.—Granada

—FRASCO, 4 pesetas—

**LA ZURCIDORA MECÁNICA**

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección, ZURCIR y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todos los colores de lana, algodón, hilo ó seda. NO DEBE PALTAR EN NINGUNA FAMILIA. Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. La revista libre de gastos, precio envío de DIEZ PESETAS. Sociedad Patent MARK WEAVER. Paseo de Gracia, 57.—BARCELONA

**LOS TIROLESES**

Empresa anónima establecida en Madrid

OFICINAS

Romanones, 7 y 9, entresuelo

Pídanse tarifas.—Rápidas propagandas.

**La Estrella** Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3

CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas

Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos

Seguros de paquetes por ferrocarril

BANQUEROS: Banco de Gijón.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata.

LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Conrotte. Oficinas, Alfaro, 23 y 30, Córdoba.

Agente en Granada: Don Eudisto Acosta, Elvira, 51.

**LA PRENSA**  
Sociedad Anónima

CARMEN, 18, 1.º

TELÉFONOS

La más céntrica de Madrid.

Cuenta con una sección especial para esquelas de defunción, novenario y aniversario á precios muy reducidos y publicándose en dos ó más periódicos de Madrid, se hacen más descuentos.

Se encarga de toda clase de anuncios para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero, haciendo grandes descuentos.

**LA BORRACHERA no existe ya**

Se manda gratuitamente una muestra de este Coza maravilloso.

Se puede tomar en café, té, leche, licor, cerveza, agua ó en momentos, sin saberlo el bebedor.

TENGAN CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

EL POLVO COZA SOLO ES EFICAZ CONTRA LA EMBRIAGUEZ

El polvo COZA produce el efecto maravilloso de disipar al borracho del alcohol, (cerveza, vino, ajeno, etc.) Obra tan silenciosamente y con tanta seguridad, que la mujer, hermana ó hija del bebedor, pueden administrárselo sin saberlo él y sin que se necesite decirle lo que determinó su cura.

El polvo COZA ha reconciliado millares de familias, ha salvado millares de hombres del opróbrio y del deshonor y les ha vuelto ciudadanos vigorosos y hombres de negocios muy capaces; ha conducido á más de un joven por el camino derecho de la felicidad y prolongado muchos años la vida de ciertas personas.

La Casa que posee este polvo maravilloso, envía gratuitamente, á quien lo pida, un libro de testimonios y una muestra.

El polvo Coza es garantizado inofensivo.

El polvo Coza se encuentra en todas las farmacias y en los depósitos al pie indicados.

Los depositarios no dan muestras, más dan gratuitamente el libro de testimonios á los que se presenten en el libro.

**COZA HOUSE,** 76, Wardour Street, Londres, 143, Inglaterra

Depósitos en Granada:  
Farmacia de Vicente Cortés, Plaza Nueva.  
Farmacia de José G. Duarte, Reyes Católicos, 62.  
Farmacia de Francisco Gonzalo, Salamanca, 14.  
Farmacia de M. González Peralas, Plaza de S. Gil, 10.  
Farmacia de José D. Zambrano, Reyes Católicos, 32.  
Droguería «S. José» de Enrique Martos S. Jerónimo, 5.

Granada:  
Farmacia de Manuel Fajardo.  
Farmacia de Torcuato G. Ochoa, Botica de la Plaza.  
Loja:  
Farmacia de Joaquín G. Sánchez, calle Alhóndiga, 5.  
Rábita:  
Farmacia de Juan Peñafiel.

Encargadas en el

**Esquelas**

NOTICIERO GRANADINO

**Fardos**

para embalar, se venden en esta Imprenta.

**La Unión y el Fénix Español**

**COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS**

CAPITAL SOCIAL: 12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

**45 años de existencia**

SEGUROS SOBRE LA VIDA.—SEGUROS CONTRA INCENDIOS

SUBDIRECTORES EN GRANADA: Eros, D. Luis Morales, Plaza del Carmen, n.º 15, entresuelo, y D. Manuel Quintana, calle de San Antón, n.º 63, frente al Banco de España.

MENUS de lujo, litografiados, para banquetes, impresos desde 4 pesetas el ciento.—Se reciben encargos en el

**NOTICIERO GRANADINO**

ADMINISTRACION: Puerta Real, 3, (principal)

IMPRESA: Manuel Paso 2 (bajos)

**Jarabe del Profesor Girolamo**  
Polvos y cachets **Pagliano** de Florencia

El mejor depurativo y refrescante de la sangre  
65 años de éxito creciente son su mejor recomendación

**Exigid siempre el nombre del Profesor Girolamo**

Se vende en las principales farmacias y droguerías

Unicos agentes en España: **J. URLACHE Y COMPAÑIA**—Moncada, núm. 20, Barcelona

busca del NOTICIERO GRANADINO 31

JULIO DE SAINT-FELIX

**LOS CENAS DEL DIRECTORIO**

tra partida de caza. Venid, padre mío.

Y se llevó al marqués fuera del castillo. Dos caballos ensillados esperaban en el patio. Rency subió sobre uno de ellos y se alejó seguido de un criado.

Recobrada Elena de su viva emoción volvió á entrar en la sala, donde Raimundo hablaba jovialmente con los empleados. El juez de paz estrechaba las manos del capitán, asegurándole que todo el país tendría un singular placer en verle establecido en el cantón.

—Y esto, señor capitán, añadió en voz baja, nos presagia una «unión afortunada...»

Raimundo se inclinó sin responder. De pronto el comisario delegado, cuyo descontento había llegado á su colmo, se creyó en el deber de interpelar por última vez al oficial para manifestarle la gravedad del negocio en que acababa de comprometerse.

—Ciudadano, respondió jovialmente el capitán; está permitido el enojarse por la felicidad ajena, especialmente si destruye nuestros cálculos, pero estad seguro de que es de muy mal tono manifestar tan claramente el enojo. Poco os puede importar durante diez días que tenga ó no los cuatrocientos mil francos, pero en todo caso, examinadme despacio y os convencereis de que no soy un silfo, un demonio ó un brujo, y que en caso de no cumplir con mi compromiso, no os vereis obligado á cruzar entre llamas para llevarme á la cárcel.

Los empleados se retiraron después de haber cumplimentado al ciudadano adjudicatario con profusión de flores retóricas.

Elena quedó tan solo en el salón, en pie, con el rostro pálido; los ojos fijos, inmóvil y muda como una hermosa estatua antigua. Raimundo se aproximó respetuosamente y le dijo estas palabras:

—Perdonad, señorita, si he comprado los bienes de un emigrado; era preciso... Vuestro señor padre tendrá quizás una nueva felonía que echarme en cara, pero confío esperar el perdón de vuestros bellos ojos, que es mi única ambición... Adiós, parto á París, donde me esperan graves negocios. Tengo que pedir un favor: no digais al marqués lo que ha pasado y continuad viviendo pacíficamente en esta morada como siempre, pues su propietario tiene que hacer un largo viaje en servicio del Estado. Adiós, señorita; pronto tendré el honor de daros noticias mías.

Elena fué la que esta vez tendió la mano al capitán de la República, el cual estampó en tan hermosa y bella mano un beso respetuoso pero franco.

Un cuarto de hora después nuestro oficial se había reunido con su fiel compañero, que estaba recostado sobre la yerba al pie del árbol á que estaba atado; y ambos volvieron á emprender á escape el camino de la ciudad de Tours.

Durante el drama lleno de emociones que acababa de representarse en el castillo, Sultán después de haber relinchado, soplado y pateado de impaciencia bajo el rústico álamo, había tomado el prudente partido de recostarse, como hemos dicho, y estirándose á más y mejor frotándose las crines contra la corteza del tronco, se había fastidiado horriblemente, mientras recordaba quizás las delicias y la libertad del desierto.

VIII

**El cofrecillo de hierro**

Veinte y cuatro horas después de la escena que había presenciado el castillo de Rency, llegó á París

el capitán Raimundo, y era ya muy de noche cuando cruzaba los Campos Eliseos para retirarse á su alojamiento de la calle de San Honorato. Bernad distinguió los pasos del caballo, corrió á la puerta de entrada, que abrió apresuradamente y cerró con precaución luego que el capitán estuvo en el patio.

—¿Qué hay de nuevo, Bernad? preguntó el oficial conduciendo el caballo á la caballeriza.

—Os lo diré, capitán, respondió el conserje con ademán misterioso.

—¿Cómo! dijo Raimundo, ¿has descubierto algún terrible secreto? —Sólo os diré que sois un venturoso guerrero.

—¿Será cierto? añadió Raimundo dando á Sultán el último golpe de mano maestra.

—Vamos á cenar, mi coronel, dijo Bernad.

—¿Es posible? añadió el oficial.

—Venid, mi general, venid.

—¿Es muy sensible que se hayan suprimido los mariscales! dijo el capitán, entrando en la habitación

donde Margarita le esperaba alegremente poniendo la mesa.

Bernad se apresuró á ir á buscar dos cartas que habían traído por la tarde con el sobre dirigido al capitán Raimundo.

—Tomad, dijo, ved primero ese despacho que ha traído un ordenanza á caballo.

—Bien, respondió el capitán: una orden del Estado Mayor para mañana. Quieren que vaya absolutamente á presentar mi rostro todos los días; sin duda les cuesta mucho trabajo habituarse á mi fisonomía. Mirame bien, Bernad; ¿tengo cara de conspirador? ¿de un pícaro realista...?

—¡Chist! ¡chist! capitán, dijo Bernad; tienes aire de hombre honrado y por eso...

—Sí, tal vez tengas razón; esto les hace miedo. ¡Eres muy astuto, Bernad!

—He aquí otro mensaje á mi parecer más halagüeño, y que me ha entregado en propias manos una hermosa dama, cuyo carruaje se